VIII legislatura
Año 2013

Parlamento de Canarias

Número 48
19 de febrero

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

SUMARIO

PROYECTOS DE LEY

PLAZO DE ENMIENDAS AL ARTICULADO
8L/PL-0006 De Renovación y Modernización Turística de Canarias: envío a comisión y plazo de enmiendas al articulado. Página 1

PROYECTO DE LEY

PLAZO DE ENMIENDAS AL ARTICULADO

8L/PL-0006 ***De Renovación y Modernización Turística de Canarias: envío a comisión y plazo de enmiendas al articulado.***

(Publicación: BOPC núm. 33, de 6/2/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de febrero de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PROYECTOS DE LEY

1.1.- De Renovación y Modernización Turística de Canarias: envío a comisión y plazo de enmiendas al articulado.

Acuerdo:

Habiendo concluido el debate de primera lectura del proyecto de ley de referencia, que tuvo lugar en sesión del Pleno celebrada los días 5 y 6 de febrero de 2013; en conformidad con lo establecido en el artículo 128 del Reglamento de la Cámara, se acuerda su envío a la Comisión de Turismo y Nuevas Tecnologías, y la apertura del plazo de presentación de enmiendas al articulado.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones
C/ Teobaldo Power, 7
Tlf: 922473347, fax: 922473400
CP: 38002, Santa Cruz de Tenerife

E-mail: publicaciones@parcan.es
www.parcan.es

Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073